



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 428 745

51 Int. CI.:

F03D 7/02 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 20.09.2010 E 10382250 (8)
 Fecha y número de publicación de la concesión europea: 26.06.2013 EP 2431606

(54) Título: Rotor de aerogenerador con freno para la inclinación de las palas

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 11.11.2013

73 Titular/es:

ALSTOM WIND, S.L.U. (100.0%) C/ Roc Boronat, 78 08005 Barcelona, ES

(72) Inventor/es:

PASQUET, PIERRE y CANEDO PARDO, SANTIAGO

74 Agente/Representante:

ZEA CHECA, Bernabé

Rotor de aerogenerador con freno para la inclinación de las palas

Descripción

10

5 La presente invención se refiere a un rotor de aerogenerador, y más concretamente a un rotor de aerogenerador que comprende uno o más sistemas de inclinación de las palas para girar una o más palas sustancialmente a lo largo de su eje longitudinal.

Antecedentes de la técnica

Los aerogeneradores mo dernos s e uti lizan com únmente p ara s uministrar el ectricidad a l a re d eléctrica. L os aerogeneradores de este ti po generalmente comprenden un rotor con un buje rotor y una pluralidad de palas. El rotor gira bajo la influencia del viento sobre las palas. El giro del eje del rotor acciona el rotor del generador, ya sea directamente ("aerogenerador accionado directamente" o "aerogenerador de accionamiento directo") o mediante el uso de un grupo reductor.

Un sistema auxiliar importante que generalmente se dispone en los aerogeneradores es el sistemas de inclinación de las palas. Los sistemas de inclinación de las palas se utilizan para ad aptar la posición de la pala de un aerogenerador a distintas condiciones de viento haciendo girar la pala a lo lar go de su eje longitudinal. En est e sentido, es conocido girar la pala de laerogenerador de manera de que se genere una menor sust entación (y resistencia) cuando la velocidad del viento aumenta. De esta manera, aunque la velocidad del viento aumente, el par transmitido por el rotor al generador sigue siendo sustancialmente el mismo. Además, es también conocido girar las palas del aerogenerador hacia su posición pérdida aerodinámica (con el fin de reducir la sustentación en las palas) cuando la velocidad del viento a umenta. Estos aer ogeneradores se denominan a veces aerogeneradores de "pérdida aerodinámica activa". La inclinación de las palas también puede utilizarse, además, para girar la pala hacia su posición no operativa, cuando la turbina se detiene o se pone fuera de servicio temporalmente, por ejemplo para mantenimiento.

Muchos sistemas de inclinación de las palas comprenden un motor eléctrico en el buje que acciona un engranaje de accionamiento. Dicho engranaje de accionamiento (piñón) engrana con una corona dentada dispuesta en la pala del aerogenerador para hacer girar la pala del aerogener ador. Sin embargo, también es pos ible que la corona dentada vaya dispuesta en el bu je, mientras que el motor eléctrico y el actuador van monta dos en la pala. Todavía se conocen también otros mecanismos de accionamiento, por ejemplo que implican actuadores hidráulicos.

35 Es conocido también disponer un sistema de inclinación de las p alas in dividual (que comprende, por ejemplo, un motor separado y un control separado) para cada p ala del rotor del a erogenerador. También es cono cido disponer un sistema de inclinación de las palas común en el que el ángulo de inclinación de las palas es el mismo para todas las palas en un rotor. Este sistema de inclinación de las palas común p uede comprender un solo motor o puede comprender una pluralidad de motores, uno para cada pala.

40 Una estrategia de co ntrol común de un si stema de inclinación de las palas de un a erogenerador de velocidad variable es m antener la pala en una "posición por debajo de la inclinación nominal" pre definida a velocidades del viento iguales o inferiores a la velocidad nominal del viento (por ejemplo, de aproximadamente 4 m/s - 15 m/s). Dicha posición de inclinación por defecto generalmente puede ser próxima a un ángulo de inclinación de las palas de 0°. El 45 ángulo de inclinación de las palas e xacto en condiciones "por debajo de la nominal" depende, sin embargo, de l diseño global del aerogenerador. Por encima de la velocidad nominal (por ejemplo, a partir de aproximadamente 15 m/s - 25 m/s), se hacen girar las palas para mantener el par aerodinámico suministrado por el rotor sustancialmente constante. Cuando el aerogenerador no está en funcionamiento, las palas pueden adoptar una posición no operativa (por ejemplo, a 90° o aproximadamente a este ángulo de inclinación de las palas) para minimizar las cargas sobre 50 las palas. Dur ante la mayor parte de la vida del aerogenerador, sin embargo, un a pala puede encontrarse en la posición p or d ebajo de l a in clinación nomi nal. Es evide nte que la vel ocidad nomi nal de viento, la velocidad de arranque de l viento y la velocidad de parada del viento pueden variar en función del diseño del aerogenerador. Durante el fun cionamiento del aerogenerador, puede haber fuerzas actuando sobre las palas I o que s e traduce en un par v aría constantem ente alre dedor d el ej e lo ngitudinal d e la p ala. Estas fue rzas pue den i ncluir el p ar 55 aerodinámico alrededor del eje longitudinal de la pala y tambié n el p eso de la pala que p uede ejercer un par alrededor del e je longitudinal de la pala, dependiendo de la posición de la pala. Amb as fuerzas son no constantes, mayoritariamente cíclicas y tienden a hacer girar la pala fuera de la posición determinada por el sistema de control de inclinación de las p alas. Cuando se utiliza un sistema de inclinación de las p alas que implica engranajes, el p ar variable puede provocar que los flancos de los dientes del engranaje de accionamiento (piñón) y la corona dentada

60 se toqu en re petidamente e ntre sí. El contacto repetid o p uede pro ducir corrosión p or rozamie nto y un des gaste prematuro. Como la posición por debajo de la inclinación nominal es la posición que prevalece para la mayoría de los aerogeneradores, el contacto entre los dientes y sus consecuencias se concentra en los mismos dientes.

ES 2 428 745 T3

Se conocen algunas soluciones para estos problemas. Se conoce, por ejemplo disponer un sistema de lubricación automática para tratar de ev itar la corrosión por co ntacto. Por ejemp lo, DE 20 2 005 014 699 U y EP 1 81 6 34 6 presentan esto s sistemas de lubricación. Estos sistemas de lubricación pueden a yudar a r educir la corrosión por contacto en un mayor o menor grado, pero no combaten o resuelven el problema de la corrosión.

WO 2005/019642 describe un mecanismo de inclinación de las palas que tiene un freno de disco.

Existe to davía la nec esidad de un sistema de inc linación de las palas en un aer ogenerador que no pad ezca la corrosión por contacto. Un objetivo de la presente invención es cumplir por lo menos parcialmente esta necesidad.

10 Otras ventajas de la presente invención serán claras a partir de su descripción.

Descripción de la invención

5

45

50

55

En un primer aspecto, la pr esente i nvención dis pone un rotor de aero generador qu e compren de u n buj e, una pluralidad de palas, y por lo menos un sistema de i nclinación de las palas para girar una pala sustancialmente a lo largo de su ej e lon gitudinal, compren diendo el sistem a de incli nación de las palas uno o más frenos par a la inclinación de las palas, en el que un freno para la inclinación de las palas comprende por lo menos un elemento de freno de disco y una primera pastilla de freno, y en el que uno del buje y la pala comprende dicho elemento de disco de freno y el otro del buje y la pala comprende dicha primera pastilla de freno, estand o dispuestos el elemento de disco de freno y la pastilla de freno de man era que cuando la pala se en cuentra sustancialmente en la posición por debajo de la inclinación nominal o cerca de la misma, el elemento de disco de freno y la pastilla están en contacto por rozamiento entre sí.

En este aspecto, cuando una pala está en su posición por debajo de la inclinación nominal estándar o cerca de la 25 misma se pro porciona un par de roz amiento adicional. Mientras el par de rozami ento inherente en el sistema de inclinación de las palas sea mayor que el par que actúa sobre la pala (por ejemplo, debido al peso de la pala), la pala no girará y cualquier engranaje del sistema de inclinación de las palas no se verá afectado negativamente por un contacto repetitivo entre los dientes.

30 En realizaciones preferidas, el elemento de disco de freno y la primera pastilla de freno están dispuestos de manera que cu ando la pala n o se e ncuentra en l a posición por deb ajo de la i nclinación nominal o cerca de la misma, el elemento de disco de freno y la primera pastilla de freno no están en contacto por rozamiento entre sí o en contacto por rozamiento reducido entre sí. De esta manera, el control de accionamiento y de inclinación de las palas sólo se ven mínimamente afectados; en estas implementaciones no sería necesario un motor para la inclinación de las palas 35 más potente.

En algunas realizaciones, un freno para la inclinación de las palas puede comprender una segunda pastilla de freno, y uno del buje y la pala comprende dicha segunda pastilla de freno, estando dispuesta la segunda pastilla de freno de manera que cuando la pala se encuentra sustancialmente en la posición por debajo de la inclinación nominal o cerca de la misma, la primer a y la se gunda pastilla de freno están en contacto por roz amiento con el elemento de disco de freno, estando situado el elemento de disco de freno entre dicha primera y segunda pastilla de freno. Este tipo de disposición puede ser útil tanto en sistemas de frenado activo como pasivo, y representa una disposición fácil para proporcionar el roz amiento en la posición por debajo de la inclinación nominal. Además, las fuerzas en la dirección del eje longitudinal de la pala que se generan entre los elementos de freno pueden cancelarse entre sí.

En a Igunas r ealizaciones, e I freno para I a incl inación de las palas puede comprender medios para aumentar el contacto por rozamiento entre las pastillas de freno y el elemento de disco de freno. Los medios para aumentar el contacto por rozamiento entre los e lementos de freno pueden com prender a Iguna forma de me dios e lásticos (pasivos).

En algunas realizaciones, la posición por defecto de la primera pastilla de freno y/o la s egunda pastilla de freno puede ser regulable. En estas realizaciones, el contacto por rozamiento entre las pastillas de freno y el elemento de disco de freno pueden regularse según las circunstancias. Esta regulación puede producirse durante la instalación inicial del aerogenerador o durante el mantenimiento.

En algunas realizaciones, el freno para la inclinación de las palas puede estar adaptado para utilizarse como sistema de bl oqueo de la inc linación de las palas. Por motivos de ma ntenimiento, pue de ser neces ario poder bl oquear mecánicamente una pala del aerogenerador en una posición predeterminada.

60 De acuerdo con la invención, dicho primer y segundo elemento de freno son pasivos. Es necesario que el primer y el segundo elemento de freno estén dis puestos de man era que haya disponible suficiente fuerza de ro zamiento en la posición por debajo de la inclinación nominal.

En al gunas re alizaciones, u n sistema de i nclinación de las pa las p uede comprender dos o m ás frenos para la inclinación de las pa las. Pu ede dis ponerse plura lidad de frenos p ara l a incl inación de las p alas a lo lar go del perímetro interior de una pala con una pluralidad de elementos de disco de freno y pastillas de freno. La elección del número de frenos para la inclinación de las palas aplicados en una pala puede depender, por ejemplo, del coste de fabricación y mantenimiento, las cargas en cada sistema de frenos, la (a)simetría de las cargas de freno.

Breve descripción de los dibujos

15

20

A conti nuación se describirán r ealizaciones p articulares de la pres ente invención p or medio de ejem plos no 10 limitativos, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

Las figuras 1a - 1c ilustran es quemáticamente una primera realización de un rotor de a erogenerador de acuerdo con la presente invención:

Las figuras 2a - 2c ilustran una segunda realización de un rotor de a erogenerador de acuerdo con la presente invención;

Las figuras 3a - 3c ilustran algunos detalles de algunos de los componentes mostrados en la figura 2; Las figuras 4a - 4b i lustran otra realización alternativa de el ementos de un rotor de acuerdo con la presente invención; y

Las figuras 5a - 5b ilustran dos realizaciones adicionales de un rotor de un aerogenerador de acuerdo con la presente invención;

Las figuras 6a - 6c ilustran otras dos realizaciones adicionales de la presente invención.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REALIZACIONES DE LA INVENCIÓN

- 25 La figura 1a ilustra una vista parcial isométrica de una primera realización de un rotor de aerogenerador de acuerdo con la presente invención, la figura 1b muestra una vista ampliada de la figura 1a, y la figura 1c muestra una vista ampliada de la misma realización con la pala en una posición de inclinación de las palas diferente.
- Un co jinete d e incl inación d e las p alas 1 0 comprende un ani llo inter ior 12 y un anillo exterior 11. Una pala d el 30 aerogenerador puede estar unida al anillo interior del cojinete 12 o bien al anillo exterior 11. El b uje está conectado al otro. Cuando se acciona un sistema de inclinación de las palas (no mostrado), la pala realiza un movimiento de giro relativo respecto al buje. También, el anillo interior del cojinete realizará un movimiento de giro respecto al anillo exterior del cojinete.
- 35 Una primera pastilla de freno 21 está unida al a nillo interior en esta r ealización. Un elemento de disco de freno 22 cooperante y una tercera pastilla de freno 23 están dispuestos en un componente adyacente. Puede apreciarse que el elemento de disco de freno 22 no forma un disco anular completo de 360°. Dentro del alcance de la invención, un elemento de disco de fre no puede ser un a nillo completo de 360°, pero también puede ser un a parte mucho m ás pequeña, por ejemplo, en forma de lengüeta, tal como se representa en la figura 1, que ocupe un sector de 15°, 10°, 40 5° o menos.
- La primera y la segunda pastilla de freno 21 y 23 pueden montarse de este modo en la pala o bien en el buje. El elemento de disco de freno puede montarse en el otro. Cuando la pala gira respecto al buje, el elemento de disco de freno, por lo tanto, se mueve relativamente respecto a la primera y la segunda pastilla de freno. En las figuras 1a y 1b, la pala se encuentra en una prim era posición, en la que el án gulo de inclinación de las palas no es igual a la posición de inclinación que adopta la pala cuan do el aer ogenerador está funcio nando por de bajo de la vel ocidad nominal del viento. En la figura 1c se muestra la misma configuración, pero la pala se encuentra ahora en la posición por debajo de la inclinación nominal.
- 50 A partir de las figuras 1a 1c puede apreciarse, que, debido a la disposición geométrica del elemento de disco y las pastillas de freno de la pala, cuando la pala se encuentra en la posición por debajo de la inclinación nominal o cerca de la misma, hay disponible una fuerza de rozamiento adicional, que contrarresta el giro de la pala. No es necesario activar el fren o de la inc linación de l as palas para qu e se establezca el contacto con rozamiento. No es neces ario que las pastillas de freno se muevan respecto al plano del elemento de disco de freno para que se establezca el contacto con rozamiento. Cuando la pala no se encuentra en la posición por debajo de la inclinación nominal o cerca de la misma, la fuerza de rozamiento adicional no está presente.
- Los el ementos de frenad o 21, 22 y 23 p ueden estar re alizados, por ejemplo, de e lastómeros, pe ro tambié n de cualquier otro material adecuado. La elección del material p uede depender, por e jemplo, del desgaste de lo s elementos, la fuerza de rozamiento necesaria, el coste de material y las dimensiones de los elementos de freno. En algunas implementaciones, la fuerza de rozamiento adicional la puede proporcionar, por ejemplo, unos muelles que actúen sobre la primera y la segunda pastilla de freno (in dicadas esquemáticamente en la figura 1c). También, en algunas realizaciones, las posiciones relativas entre los elementos de freno pueden ser regulables para aumentar o

ES 2 428 745 T3

disminuir la fuerza de rozamiento de acuerdo con el diseño del aerogenerador. Dicha regulación puede realizarse por ejemplo, durante el mantenimiento. Variando las posiciones verticales relativas (en la figura 1) de las pastillas de freno y los elementos de disco de freno, la fuerza de roz amiento inherente cuando están en contacto puede verse influenciada.

5

La figura 2a il ustra una segunda realización de un rotor de un aerogenerador de acuerdo con la presente invención. Las figuras 2b y 2c muestran diferentes vistas de la misma realización.

En la fi gura 2, una r aíz de la pala 5 está montada de manera giratoria en e l buje 4 por medio de un cojinete de inclinación de las palas. El anillo exterior del cojinete 12 está unido al buje, mientras que el anillo interior del cojinete 11 está unido a la pala. El cojinete comprende dos filas de elementos de rodadura esféricos 16. Una corona dentada de inclinación de las palas está mecanizada en el anillo interior del cojinete 11. Se dispone un sistema de inclinación de las palas 30 que comprende un motor de inclinación 31, un reductor 33 y un piñón 32. Una brida 34 del buje soporta el motor y el reductor de inclinación. El piñ ón 32 engra na con la corona dentada 13, de manera que al accionar el motor de inclinación 31, la pala puede girar a lo largo de su eje longitudinal. Cabe señalar que también en esta de realización la pala podría estar unida en el anillo exterior o interior del cojinete.

En esta r ealización se dispone una primera pinza de freno de inclinación de las palas 40 y una segunda pinza de freno de inclinación de las palas 50 (véase la figura 2b, que muestra una vista isométrica del sistema completo, pero sin la pala y el buje. Véase también la figura 2c, que ofrece una vista superior de la figura 2b). Las pinzas 40 y 50 comprenden pastillas de freno, que entra n en contacto con elementos de disco de freno (no visibles en la figura 2) cuando la pala se encuentra en la posición por debajo de la inclinación nominal.

Las figuras 3a - 3c ilustran algunos detalles de algunos de los componentes mostrados en la figura 2. Con referencia 25 a la figura 3a, se muestra una pinza de freno 40 que aloja pastillas de freno 41 y 43 en una base de la pinza. La pinza de freno 40 comprende, además, una superficie de montaje 45 que puede estar adaptada para montarse, por ejemplo, en el buje. Para este fin, la superficie de montaje 45 puede estar provista por ejemplo, de unos orificios de montaje adecuados y, opcionalmente, unos elementos de sujeción. En realizaciones alternativas, por lo menos parte de la pinza del freno puede estar formada solidaria del buje.

30

La pinza de freno 40 pue de comprender, además, una tapa des montable 47 para cerrar el espacio en el cual se disponen las pastillas de freno 41 y 43. Durante el mantenimiento, dicha tapa 47 puede sacarse fácilmente para que las pastillas de freno también puedan inspeccionarse, sacarse, repararse o sustituirse fácilmente.

35 La pinza de freno 40 también puede comprender uno o más tornillos 46 o similares para fijar las pastillas de freno en posición. En la figura 3c puede apreciarse que en el orificio del tornillo 46 hay un espacio en el cual puede montarse, por ejemplo, un muelle de compresión para proporcionar una fuerza que aumente el rozamiento entre el elemento de disco de freno 62 y las pastillas de fren o 41 y 43. Com o alternativa a un muelle de compresión helicoidal, también puede utilizarse un muelle de el astómero cilíndrico. Todavía en otras r ealizaciones, las pastillas de freno pueden 40 controlarse activamente y pueden accionarse reg ulando la presión n eumática o hi dráulica que actúa sobre l as pastillas. Cabe señalar, sin embargo, que las pinzas de freno son pinzas fijas es decir, las patas de la pinza no se mueven hacia el plano del elemento de disco de freno.

Además, en ot ras realizaciones, la posici ón por defecto de las pastil las de freno p uede regularse mediante un os tornillos 46. Al disponer las pastillas de freno más juntas entre sí se aumentará la fuerza de rozamiento inherente al hacer contacto entre el elemento de disco de freno y las pastillas de freno.

La fig ura 3 b il ustra un s oporte del fre no de disco 6 0 que com prende un e lemento de disco de freno 62 y un segmento anular 61 provisto de una pluralidad de orificios. En los orificios pueden montarse unos espárragos 63 y el soporte del disco de freno puede estar unido, por lo tanto, al anillo interior 12 (véase la figura 3c). En la posición de montaje, los espárragos 63 se extienden a través de orificios 14 formados en el anillo interior del cojinete 12.

También se muestra en la figura 3c un cojinete de inclinación de las palas 10. En la figura, el cojinete de inclinación de las palas está representado como un cojinete de rodillos de doble fila, pero será evidente que también pueden utilizarse cojinetes de inclinación de las palas alternativos. Asimismo, será evidente que disposiciones alternativas de fijación de la pala al buje no afectan significativamente a los efectos de la invención: por ejemplo, una pala podría estar uni da al anillo e xterior del coji nete y el anil lo interior del coj inete podría estar unido al buje y/o la cor ona dentada podría estar co nectada al buje en lugar de a la pala y/o un buje puede comprender un extensor (en este caso, uno del elemento de disco de freno y la(s) pastilla(s) de freno puede(n) estar unido(s) al extensor).

60

Las figuras 4a - 4b ilustran ot ra realización alternativa de acuerdo con la presente invención. En la realización de la figura 4, una pinza de freno 70 comprende solamente una única pastilla de freno 71 que, en función de su posición

ES 2 428 745 T3

relativa, puede entrar en contacto por rozamiento con el elemento de disco de freno 62. Otros aspectos de la pinza de freno 70 corresponden en gran parte a la pinza de freno 40 que se muestra en la figura 3.

Una ventaja de las pinzas de freno con una sola pastilla de freno 71 es que la fabricación puede ser más fácil y más económica. Una ventaja de las pinzas de freno con dos pastillas de freno es que durante el frenado, las fuerzas en la dirección longitudinal de la pala y perpendicular a la fuerza de frenado se anulan entre sí.

Las figur as 5a - 5b ilustran dos real izaciones ad icionales de un rotor de un a erogenerador de ac uerdo con l a presente invención. En la figura 5a, en el interior de una única pala se han dispuesto tres frenos para la inclinación de las palas. En esta realización se disponen tres pinzas de freno 40, 50 y 80, cada una con dos pastillas de freno. Cada una de las pinzas de freno tie ne un elemento de disco de freno correspondiente (no visible en la posición por debajo de la inclinación nominal de las palas. Disponer una pluralidad de frenos para la inclinación de las palas en una única pala puede reducir las fuerzas de rozamiento necesarias en cada uno de los frenos para la inclinación de las palas. Además, las cargas de freno pueden ser más simétricas respecto al eje longitudinal de la pala.

En la figura 5b, se disponen dos frenos para la inclinación de las palas. Ambas pinzas de freno 70 mostradas en la figura 5b comprenden una única pastilla de freno. En la situación de la figura 5b, la pala no se encuentra en su posición por debajo de la inclinación nominal. Cu ando la pala se encuentra en su posición por debajo de la inclinación nominal los elementos del freno de disco 62 estarán en contacto por rozamiento con las pastillas de freno.

La figura 6a il ustra un rotor que com prende un elem ento de disco de fr eno 62 (no visi ble) conectado a una pal a y una pinza 40 que ti ene unas pastillas de freno 41 y 43 conectadas a un b uje. Los l ados de la pinza 40 pueden comprender una tapa extraíble 49. La tapa 49 puede montarse y desmontarse utilizando unos elementos de fijación 51 alojados en unos orificios 53. En la situación mostrada, el sistema de freno para la inclinación de las palas no se encuentra en la posición de "bloqueo".

En la figura 6b se muestra la misma realización, pero en una situación en la que la pala está bloqueada, por ejemplo por mante nimiento. Medi ante un simpl e gir o de las ta pas 49 a cad a la do de l el emento de disc o de freno 62, y 30 utilizando los mismos elementos de fijación 51 y orificios 53, el elemento de disco de freno 62 (y, por lo tanto, la pala) se bloquea en su posición actual.

En la fi gura 6c, se muestra una re alización a Iternativa que c omprende un as tapas alternativas 5 2 que pueden montarse par a mante nimiento, per o tie nen que d esmontarse (o sustitu irse p or unas tapas diferentes) par a u n 35 funcionamiento normal. En estas realizaciones, las tapas 49 y 52 actúan de elementos de bloqueo.

Todavía otra o pción no ilustrada para combinar un sistema de freno para la inclinación de las palas con un sistema de bloqueo para la incl inación de las palas es disponiendo un el emento de disco de fireno con por lo menos un primer orificio y disponiendo una pastilla de freno con por lo menos un segundo orificio, de manera que el primer y el segundo orificio puedan quedar alineados (en una "posición de mantenimiento" de la pala) de manera que a través de los orificios pueda insertarse un pasador para el bloqueo del sistema de inclinación de las palas.

En otras realizaciones de la invención no ilustradas, la primera y/o la segunda pastilla de freno puede formar anillos de 36 0°, de modo que el contacto con el segundo el emento de freno se mante nga siem pre. En realizaciones alternativas, un el emento de disco de freno puede formar un anillo de 36 0°. El accionamiento del sistema de inclinación de las palas puede re querir más potencia en estas realizaciones, per o en cual quier posición de inclinación de las palas puede evitarse el movimiento relativo entre la pala y el buje. Además, las realizaciones de la presente invención ofrecen la mayoría de las ventajas cuando se utiliza en un sistema de inclinación de las palas eléctrico, pero también podría utilizarse en sistemas de inclinación de las palas hidráulicos.

Aunque esta invención se ha descrito en el contexto de ciertas realizaciones y ejemplos preferidos, los expertos en la mater ia entenderán que la pres ente invención se extiende más allá de las realizaciones que se han descrito específicamente a otras realizaciones alternativas y/o usos de la invención y modificaciones obvias y equivalentes de las mismas. Por lo tanto, se pretende que el alcance de la presente invención descrita aquí no tenga que limitarse por las realizaciones particulares descritas anteriormente sino que debería determinarse solamente por una lectura razonable de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

10

35

45

1. Rotor d e a erogenerador que comprende u n b uje, u na p luralidad d e p alas, y por lo men os un sistema de inclinación de las palas para girar una pala sustancialmente a lo largo de su eje longitudinal y que comprende uno o 5 más frenos para la inclinación de las palas,

definiéndose u na posición por debajo de la inclinación nominal como posición predefinida de la pala para velocidades del viento iguales o inferiores a la velocidad nominal del viento, en el que

un freno para la inclinación de las palas comprende por lo menos un elemento de disco de freno y una primera pastilla de freno, y en el que

uno del buj e y una pala comprende dicho elemento de disco de freno y el otro del buje y l a pala comprende dicha primera pastilla de freno.

estando dispuestos el elemento de disco de freno y la pastilla de freno de manera que cuando la pala se encuentra sustancialmente en la posición por debajo de la inclinación nominal o cerca de la misma el elemento de disco de freno y la pastilla están en contacto por rozamiento entre sí, y cuando la pala no se encuentra en la posición por debajo de la inclinación nominal o cerca de la misma el elemento de disco de freno y la primera pastilla de freno no están en contacto por rozamiento entre sí o están en contacto por rozamiento reducido, en el que el freno para la inclinación de las palas es pasivo.

- 2. Rotor de aerogenerador según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el fre no para la inclinación de las palas comprende una segunda pastilla de freno, y uno del buje y la pala comprende dicha segunda pastilla de freno, estando dispuesta la segunda pastilla de freno de manera que cuando la pala se encuentra en la posición por debajo de la inclinación nominal o cerca de la misma, la primera y segunda pastilla de freno están en contacto por rozamiento con el elemento de disco de freno.
- 25 3. Rotor de aerogenerador según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que cuando la pala se encuentra en la posición por debajo de la inclinación nominal o cerca de la misma, el elemento de disco de freno se encuentra situado entre dicha primera y segunda pastilla de freno.
- 4. Rotor de aerogenerador de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que dicha primera pastilla de fre no o dicho elemento de disco de freno está montado en un anillo interior o exterior de un cojinete para la inclinación de las palas.
 - 5. Rotor de aerogenerador según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que dicha primera y/o segunda pastilla de freno y/o dicho elemento de disco de freno son pastillas de elastómero.
 - 6. Rotor de aerogenerador según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el freno para la inclinación de las palas comprende medios para aumentar el contacto por rozamiento entre las pastillas de freno y el elemento de disco de freno.
- 40 7. Rotor de a erogenerador según l a re ivindicación 6, caracterizado p or el h echo d e q ue dichos medios p ara aumentar el contacto por rozamiento entre las pastillas de freno y el elemento de disco de freno son pasivos.
 - 8. Rotor d e a erogenerador según la r eivindicación 7, e n el q ue dichos medi os p ara aum entar e l contacto p or rozamiento comprenden medios elásticos.
 - 9. Rotor de aerogenerador según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la posición por defecto de la primera pastilla de freno y/o la segunda pastilla de freno son regulables.
- 10. Rotor de a erogenerador según cualquiera de las re ivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que
 50 el freno para la inclinación de las palas está adaptado para utilizarse como sistema de bloqueo de la inclinación de las palas.
- 11. Rotor de aerogenerador según la reivindicación 10, caracterizado por el hecho de que dicho elemento de freno de disco comprende por lo menos un primer orificio y dicha primer a pastilla de freno comprende por lo menos un
 55 segundo orificio, y en el que dicho primer y segundo orificio pueden estar alineados para poder insertar un pasador a través de los orificios para bloquear el sistema de inclinación de las palas.
- 12. R otor de aerogenerador seg ún la re ivindicación 10, caracteriz ado por el hecho de que una pinza de freno comprende dicha primera pastilla de freno y está adaptada, además, para montarse en elemento de bloqueo en 60 cada lado de dicho elemento de disco de freno.
 - 13. Rotor de a erogenerador según cualquiera de las re ivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que un sistema de inclinación de las palas comprende por lo menos dos frenos para la inclinación de las palas.

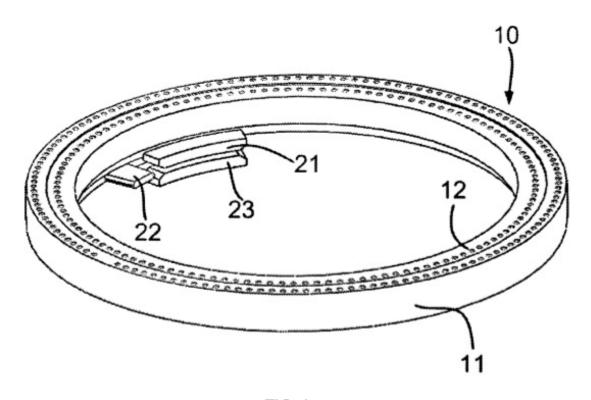


FIG. 1a

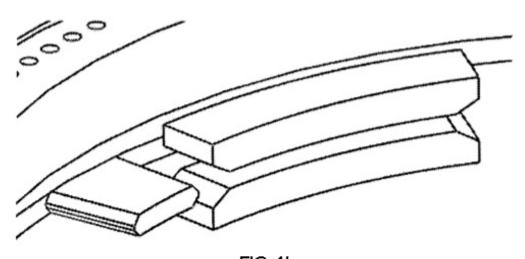


FIG. 1b

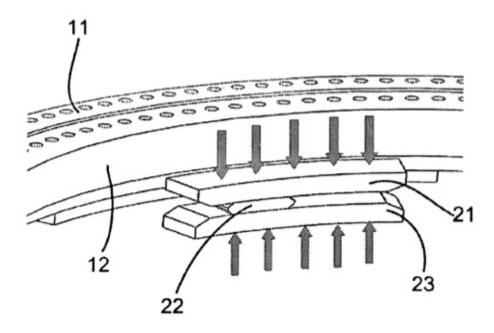


FIG. 1c

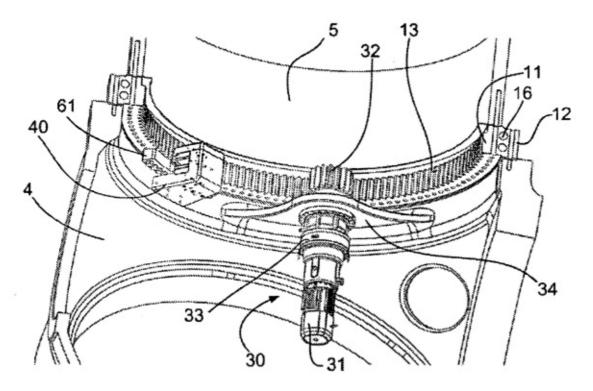
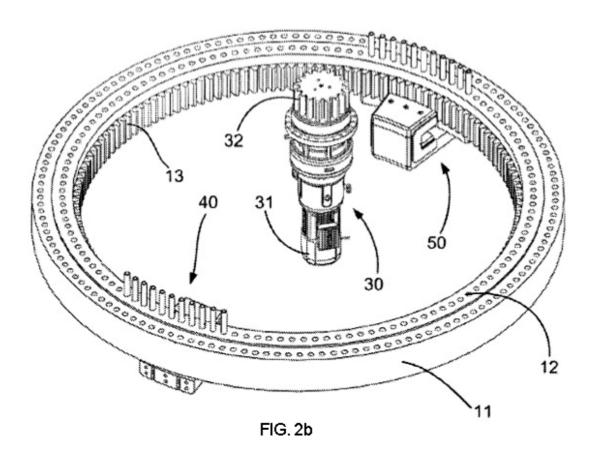


FIG. 2a



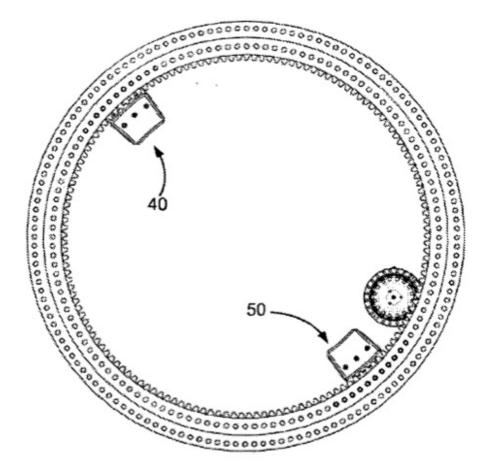
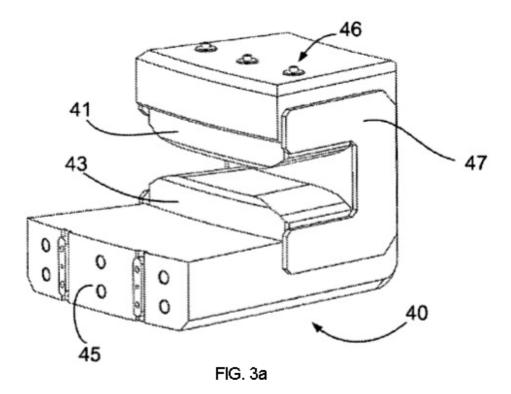
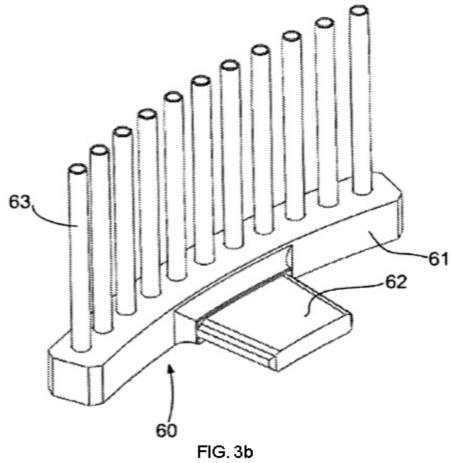
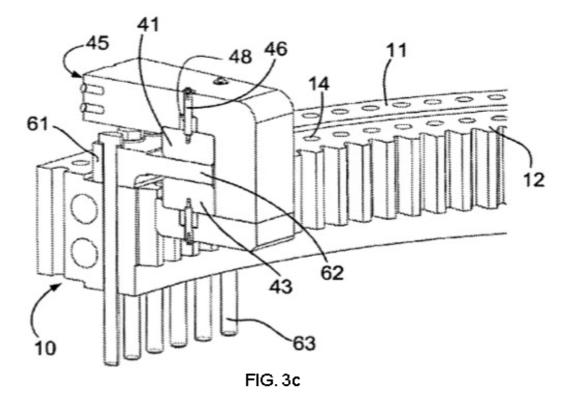


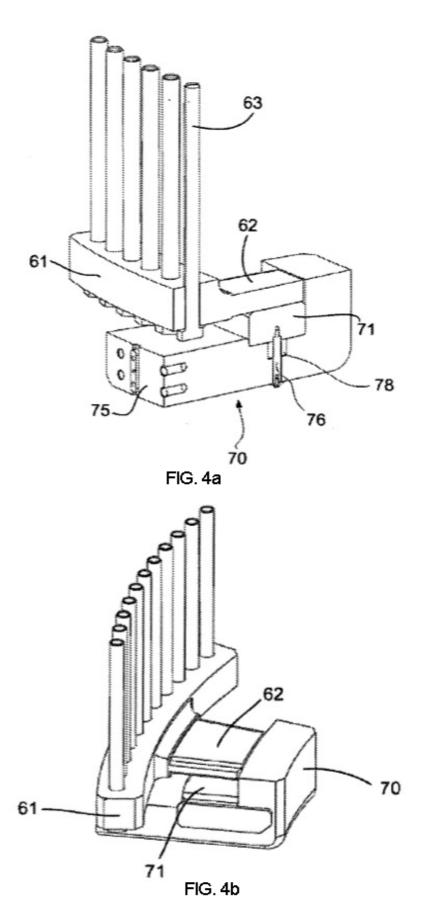
FIG. 2c

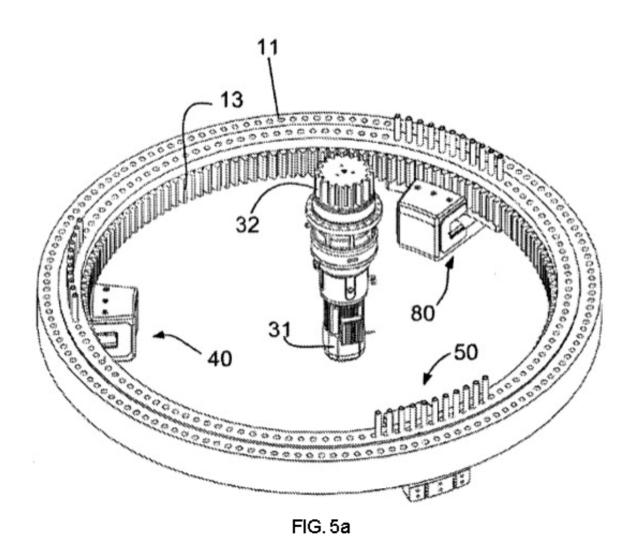


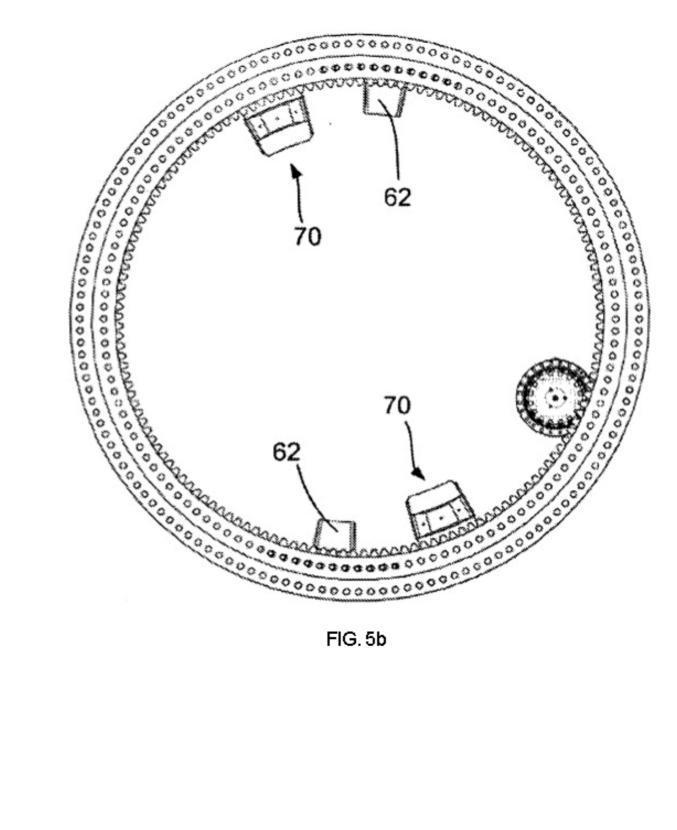


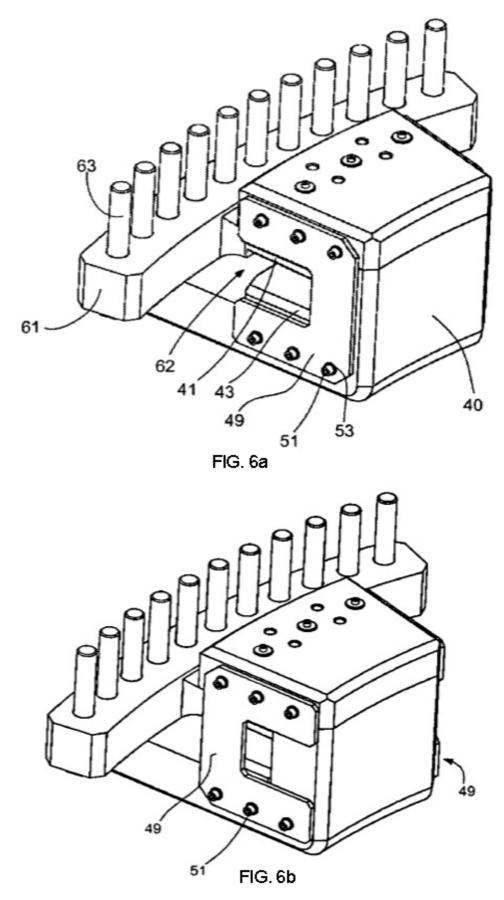


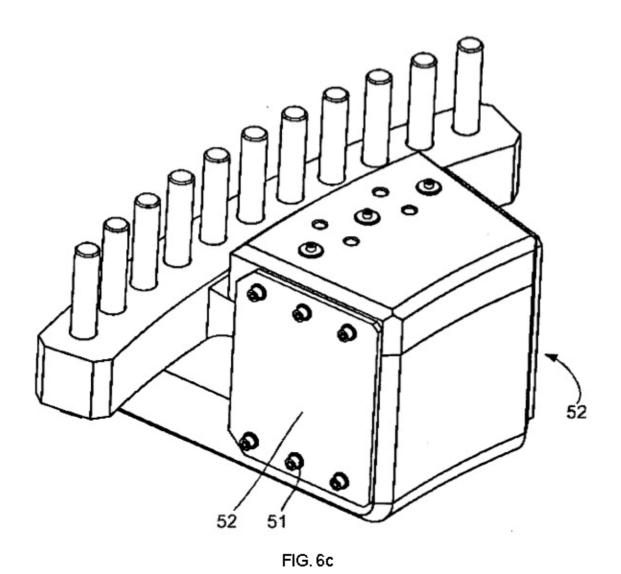












REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN

Esta lista de referencias citadas por el solicitante es únicamente para la comodidad del lector. No forma parte del 5 documento de la patente europea. A pesar del cuidado tenido en la recopilación de las referencias, no se pueden excluir errores u omisiones y la EPO niega toda responsabilidad en este sentido.

Documentos de patentes citados en la descripción

10

- DE 202005014699 U
- WO 2005/019642 A
- EP 181646 A